

Vinos tintos del Excm. Sr. Marqués

de Riscal, cosecha de 1884.
Caja de 25 botellas 60 pesetas.
Id. 12 id. 30 id.
Una botella 2'50 id.
Depósito en esta ciudad, en casa de D. Juan Antonio Martínez, calle de Reyes Católicos 2.
La esmerada elaboración y superioridad de estos vinos completamente naturales les hace similares a las mejores marcas de Burdeos, y es su precio mucho más barato que los de aquella procedencia, alcanzando por todo una gran aceptación en cuantas plazas son conocidos.

De las condiciones de bondad antes indicadas pueden testificar aquí varias personas que ya los consumen.

Se admiten las botellas vacías pagándolas a peseta 0,25 siempre que vengan en sus fundas y cajas.

LA EXPOSICIÓN.

Como ayer manifestamos, la Comisión de festejos del Ayuntamiento, prosigue con calor los trabajos relativos a la Exposición provincial que ha de celebrarse el próximo mes de Agosto, para cuyo objeto se ha dispuesto que el Arquitecto Municipal formule el proyecto y presupuesto correspondiente, se someta a la aprobación del Concejo y seguidamente se saque a subasta la construcción del local, que ha de emplazarse en el extremo inferior del Paseo del Príncipe (plaza circular), todo lo más amplio posible, con el fin de que haya espacio suficiente y de sobra, no solo para el numeroso público que acudirá a este gran certamen, sino para las instalaciones, que han de ser muchas, pues además de las ya indicadas del Centro Agrícola y de varios socios de este y de casi todos los pintores, escultores, dibujantes y tallistas de Almería, concurrirán también respetables casas de comercio, tanto de esta capital como de Murcia, Málaga y Granada, que tienen frecuentes relaciones con nuestra población y sucursales ó agentes en ella é importantes fábricas de artículos de gran utilidad y consumo.

Además figurarán en este certamen los excelentes lienzos y demás tejidos que se fabrican en varios pueblos de nuestra provincia, donde ha adquirido notable desarrollo esta industria.

Los exquisitos aguardientes y anisados, y el rico vino que se produce en abundancia, aunque escasamente apreciado por la falta de iniciativa de los productores.

Artículos y objetos de la fabricación de loza, muy adelantada por cierto.

Productos agrícolas de mucho valor, aunque poco conocidos por la apatía que hasta aquí ha dominado a la mayor parte de los agricultores, quienes merced al Centro recientemente instalado y que cada día tiene más importancia y adquiere mayor desarrollo, van comprendiendo lo que vale el exhibir los productos.

Maquinarias útiles destinadas a diferentes usos ya construidas en la provincia, y no importadas del extranjero, las cuales han de llamar poderosamente la atención.

Cordería y fabricación de pleitas, modelos de lanchas y buques de escaso calado, ya de recreo ó de carga, espartos, frutos, licores, esencias, etcétera, etc.

Con tales elementos, valiosísimos por todos conceptos, y que estamos seguros han de concurrir al certamen, hay motivo suficiente para afirmar desde luego que la Exposición ha de resultar muy brillante, a la vez que producir beneficiosos resultados.

En la reunión a que, para esta noche, tiene convocados el Ayuntamiento a las representaciones de todos los gremios, del comercio, de la industria y de las artes, y a la que debe asistir numerosa concurrencia, quedarán determinadas las bases y acto seguido se procederá a la formación del programa y de la convocatoria que se repartirá con profusión a fin de que todo el mundo se entere y la empresa se realice con todo el esplendor debido.

Por nuestra parte, elevamos encarecido ruego al Sr. Ministro de Fomento, a los Sres. Senadores y Diputados por la provincia y a todas las personas amantes del país, para que presten su apoyo a la obra y contribuyan con recursos, premios y donativos a fin de estimular a los expositores.

LA CÁRCEL.

Sabemos que el Sr. Gobernador civil de la provincia no necesita de nuestras excitaciones, para cumplir, con su acostumbrado celo, los deberes que por su cargo le están encomendados; pero ha de permitirnos llamemos su atención sobre la urgencia y la necesidad imperiosa de dar solución eficaz é inmediata al grave problema que plantea para todas las autoridades el estado ruinoso de la cárcel.

La alarma producida en la opinión por las noticias de la prensa, que denunció ante la faz del país el inminente peligro que ofrecía ese viejo edificio, fué bastante para que en los centros oficiales se fijara la atención en ese importantísimo asunto; y en efecto, el Ayuntamiento de esta capital se ocupó de ello en algunas de sus sesiones, el Sr. Presidente de la Audiencia puso en conocimiento de la Superioridad lo que ocurría, y el Sr. Gobernador civil convocó a una reunión de autoridades, en la cual se examinó detenidamente la cuestión y se estudió la manera de resolverla.

Producto de todo esto, fué el acuerdo adoptado por consejo de los arquitectos, de apuntalar el vetusto caserón en que la cárcel se halla establecida; cuya operación se llevó a cabo con premura, evitando así por de pronto las contingencias del hundimiento pavoroso que se temía.

Mas desde entonces acá, nada nuevo se ha hecho, que nosotros sepamos; y como el tiempo corre y la medida adoptada para conjurar el peligro que la cárcel ofrece es transitoria, pero no definitiva, vamos pensando que, de seguir así las cosas, llegará el término del plazo durante el cual han calculado los arquitectos que podrá tenerse en pie el edificio con el apuntalamiento con que se le ha reforzado, y entonces el problema, si hoy es de difícil resolución, será de resolución imposible, y se dará lugar a que pueda producirse una catástrofe, que sería doblemente sensible por la circunstancia de hallarse de antemano prevista y anunciada.

Piensen nuestras autoridades la grave responsabilidad, moral por lo menos, ya que material no fuera, pues para nosotros revestiría ambos caracteres; piensen, repetimos, la grave responsabilidad que contraerían el día de mañana, si por efecto de su abandono y de su incuria, se produjera el desplome de la cárcel y se diera a la población un día de luto; y seguros estamos de que pensando en ello, habrán de trocar en actividad su marasmo, trabajando con verdadero ahínco hasta conseguir que este problema quede en breve término resuelto.

Para ello, entendemos que procede, con arreglo a las disposiciones legales vigentes, que el Sr. Gobernador civil de la provincia se sirva convocar y constituir la Junta de cárceles que debe ocuparse de este asunto, a fin de que inmediatamente comience a ejercer su cometido, practicando cuantos trabajos sean necesarios para que se construya una nueva cárcel.

Muchos esfuerzos hay que realizar hasta conseguirlo; pero no es el mejor medio de alcanzarlo el permanecer cruzados de brazos, dejando que el tiempo avance y que la hora de la temida catástrofe se aproxime. No; seguramente, el señor Sanz y Peray dedicará predilección especial en lo sucesivo, a esta cuestión de trascendencia tan evidente; y porque así lo creemos desde luego, quedamos esperando sus actos inmediatos y sus fecundas iniciativas, para tributarles nuestro modesto aplauso.

EL DERECHO DE LAS UVAS

Cuando de Alhama nos participaron la alarmante noticia relativa a la elevación de derechos acordados por el Congreso americano, no pudimos por menos de aterrorizarnos antes aquellas cifras, que bien pudieran ser la base de nuestra ruina.

Gravar tan enormemente los derechos del preciado fruto que produce esta provincia y que constituye su principal riqueza, mediante la cual entran todos los años en Almería muchos miles de duros, era como matar por completo este comercio, pues haciéndose imposible la exportación a América, que hoy sostenía la competencia con Inglaterra, quedarían los mercados de esta última potencia solos, y aprovechando tal circunstancia, ofrecería una baja notable que imposibilitaría el cultivo de los parrales.

La cuestión era muy importante y había de tener gran resonancia, como en efecto ha ocurrido, interesándose por la suerte de esta región los Poderes públicos, que tienen el sagrado deber de velar por los intereses españoles.

Buena prueba de ello es el telegrama del Excelentísimo Sr. Ministro de Estado al Centro Agrícola, que publicamos ayer, y en el que se manifiesta haberse dado las oportunas instrucciones a la Legación española en los Estados Unidos, para gestionar en favor de nuestro comercio de exportación, amenazado por el proyecto de aumento de derechos.

El Sr. Ministro de Estado hace constar que por su parte no pierde de vista este importante asunto y promete comunicar el resultado de sus gestiones.

El Sr. Navarro y Rodrigo, así como los Senadores y Diputados de esta provincia, expresan a su vez haber visitado al Ministro de Estado y dan cuenta de las instrucciones comunicadas por éste a la legación española en los E. E. U. U. de América.

Debemos esperar el resultado, que creemos ha de ser satisfactorio, dadas las buenas relaciones que unen a España con aquella nación; y el interés con que miran el asunto el gobierno y nuestros representantes en Cortes, a quienes manifestamos nuestra gratitud, en la seguridad de que

se preocuparán en extremo por tan importantísimo asunto, que afecta a Almería de un modo tan directo.

Desde Melilla.**Lamentos.**

Difícil se va haciendo la vida en esta plaza, pues además de la excesiva carestía de los artículos de primera necesidad, los moros, de día en día, dan a sus géneros exagerado valor, lo que ocasiona el consiguiente perjuicio a los consumidores; y gracias a que la digna primera autoridad, con su constante celo y acertadas disposiciones, ha remediado en algún tanto el abuso con espontáneo y unánime aplauso de la población.

La cuestión de pabellones y casas, sigue en las mismas condiciones de siempre, esto es, en exiguo número y en depresivas y pésimas condiciones de habitabilidad por lo reducidas, húmedas y caras, pues hay oficial que paga 30 pesetas y solo dispone de una sala, alcoba y cocina, y otros que satisfacen 10, y hasta doce, por un solo cuartucho, donde se les obliga a vivir con su esposa y crecido número de hijos, reduplicando todo ello en perjuicio de sus intereses, salud y prestigio de su clase, en lo que respecta tanto a la sociedad como a sus inferiores, ¡qué idea poco lisonjera formarán de sus superiores, a quienes ven colocados en tal situación!

A influjo de esa forma que aquí se vive, que es por demás anti-higiénica, debe obedecer, sin duda, que las enfermedades sean constantes en las familias y que el desarrollo de los niños sea lento y difícil.

La cuestión de enseñanza... mucho menos que regular.... y sin esperanzas de que mejore, pues para que así fuese, era necesario que se aumentaran las escuelas públicas, con lo cual se distribuirán el crecido número de niños de ambos sexos que acude ahora a la única que existe. Pero esto no sucederá, no obstante sobrarle recursos al ayuntamiento, porque como tal medida ha de reportar gastos, y hoy están de última moda las economías... (militares se entiende) es natural que se suprima el chocolate del loro.

La vanidad, mala consejera y causa de innumerables perjuicios, parece que va echando sus raíces por acá, pues insensiblemente, y por efecto de yo no se que causas, se aumentan las pretensiones, particularmente en el bello sexo, que en paseos, reuniones, teatros y bailes (que aquí hay de todo eso, si señor), hace ostentación de cierta exagerada compostura que, en relación con el lugar puede muy bien calificarse de lujo, y si la cosa sigue así, será lo mas probable que las familias que por conocimiento de su situación usan de la bien entendida economía, tendrán que retraerse en absoluto, porque de no hacerlo, ó su modestia aparecerá ridícula, ó agotará sus recursos y crédito hasta crearse una situación difícil é insostenible.

Mentira parece que esiendo la población de esta plaza compuesta sólo de militares, ocurran estas cosas, pues ¿quién mejor que ellos saben que el modestísimo sueldo que dentro de cada clase se disfruta, sólo alcanza (algunas veces) para mal alimentarse y atender a medias las demás necesidades de la vida? (Seguramente que nadie! Pues no existe otra clase que en sus difíciles condiciones se encuentre, esto es, teniendo el deber de presentarse en sociedad a la altura de la entidad que representa, y sin disponer de los necesarios recursos para ello, ni mucho menos.

Yo entiendo, que precisamente aquí donde estamos (ó debíamos estar) en familia, es censurable ó impertinente obrar en la forma indicada y tan perjudicial para todos; pues por el contrario sólo debe rendirse culto en todos sentidos a la modestia, exagerar el aseo cuanto se quiera (que en higiénico y barato) y... ya vendrán tiempos mejores y sobradas ocasiones, en que cada cual haga de su capa un sayo ó... (un duro ú dos).

Digo y repito, que en este nido de golondrinas ó (de chismografía y malas pasiones: donde cae uno con facilidad), todo lo pretencioso es cursi, ridículo y está fuera de tono.

Ismail.

Desde Argelia.

Un amigo y paisano escribe desde Orán las siguientes noticias:

«Ha fallecido en Bel-Abbés, a la avanzada edad de 114 años, un israelita llamado Moises Benamou.

En Argel se han verificado los exámenes para optar al destino de comisario de policía.

De 17 candidatos que se presentaron, solo seis fueron aprobados.

El viernes por la tarde ha sido encontrado en aguas del fuerte de la Mona, el cadáver de un hombre, como de 60 años, cuya personalidad no pudo identificarse.

El cuerpo del ahogado no presentaba señal alguna de violencia.

Los oficiales de las peluquerías de Argel se

han declarado en huelga, pretendiendo salir de los establecimientos a las siete de la tarde, a lo cual no han accedido sus maestros.

El caid Habylés ha sido encontrado asesinado en Gued-Marse, distrito de Bougie.

La invasión de la langosta, en Tiarret, toma proporciones considerables.

El Subprefecto de Mostaganem ha salido para aquel punto a fin de adoptar medidas contra el terrible insecto.

Vicente Ripoll Perez, soldado que fué del Regimiento infantería de Tetuán n.º 47, deberá presentarse en el Consulado de España en Orán, para enterarle de un asunto que le concierne.

De aquí y de allí.**Fecundidad asombrosa.**

Participan desde Acuña, pequeño pueblo de la provincia de Granada, que la esposa de un pastor, que se halla en la mayor miseria, dió a luz en la madrugada del día 24 del mes pasado un robusto niño. A las diez de la mañana nació otro, y a las cuatro de la tarde ya tenía otra niña, tan robusta y saludable como los anteriores.

Como se vé, la buena mujer no será fecunda en bienes, pero en hijos no lo puede ser más.

Instrumento de muerte.

Dice un diario parisien hablando de la composición de las bombas explosivas ocupadas a los terroristas rusos detenidos en París:

«Es tal su fuerza deletérea, que diez personas encerradas en una habitación de dimensiones ordinarias, serian inmediatamente asfixiadas. Dicese que una de las bombas lanzada sobre un regimiento en marcha, puede, por el tóxico que contiene, matar a las cuarenta y ocho horas a todos los soldados no tocados por los explosivos.

Ya se comprende cuán terribles efectos puede producir un proyecto semejante.»

Robo y tentativa de homicidio.

En la carretera de Orense a Santiago ha ocurrido días pasados una escena verdaderamente salvaje.

Un sugeto que se dirigia a la ciudad compostelana fué detenido por dos embozados y atado a un árbol con su propia faja; una vez en esa posición, le dieron un palo en la cabeza que lo dejó sin sentido, le despojaron de cuanto dinero llevaba y luego uno de ellos le asestó una puñalada en el cuello que hubiere puesto fin a la vida del infeliz caminante a no haber parado el golpe el compañero.

Atado al árbol permaneció el tal sugeto casi toda la noche hasta que un transeunte lo libró de la prisión.

Bigote sospechoso.

En Madrid atrajo la atención de los concurrentes al teatro Felipe una desigual pareja que ocupaba una de las mesas del café, no sólo por la diferencia de edad que entre el galán y la dama existía, pues él era un anciano de cabellos blancos, y ella una jovenzuela de catorce años, sino por el negro bigote que aquel lucía y que olía a media legua a postizo aditamento.

Tal revuelo se armó entre el público y tantos comentarios se hicieron, que al fin tomaron cartas en el asunto dos guardia público, trasladando a la pareja al gobierno civil.

Allí fué puesta a la consideración de un delegado la joven detenida, su acompañante y el bigote peca-minoso, resultando que el detenido era un sacerdote francés, y su compañera una Isidra, según declaró.

Después de comprobados algunos datos fueron puestos en libertad el sacerdote y su amiga.

Un caballo embalsamado.

El Daily Chronicle refiere que el magnifico caballo de carreras, Hermit, cuya muerte anunció toda la prensa, va a ser embalsamado.

Para llevar a cabo esta operación todo lo artísticamente posible, ha sido llamado el especialista Nowland Waid.

Los cascos del caballo serán montados en plata. De esto, a las exageraciones de Neron y Calígula con sus corceles, no vá más que un paso.

Una torre de 1.500 piés de altura

Anuncia el Gil Blas que se piensa construir en Chicago, para que figure en la Exposición de 1893, una torre gigantesca de 1.500 piés de altura (cinco veces la de la torre Eiffel,) y 480 de diámetro en la base.

El coste de esta obra gigantesca, que llevará el nombre de Columbus tower (torre de Colón,) ascenderá a dos millones de dollars.

Estará terminada seis meses antes de inaugurarse la Exposición.

Los arquitectos Sres. Kinkle y Pohl, que trazaron el plan de la Exposición de Filadelfia, son los autores del proyecto. Varios capitalistas de Chicago proporcionarán los fondos necesarios para la construcción de la torre.

Los aspirantes a la Judicatura.

Una comisión de aspirantes a la Judicatura, en representación de sus compañeros aprobados en los primeros ejercicios con notas satisfactorias, ha visitado al presidente del Tribunal y al ministro de Gracia y Justicia, en solicitud de que se amplie el número de plazas que han de ser provistas en la actual convocatoria.

Según nuestras noticias, el número de aspirantes aprobados es de 391, pero el número de plazas disponibles solo es de 100. Claro es, que si las plazas no se amplian resultará que aspirantes con condición

legal para ser propuestos, no podrán obtener el logro de sus aspiraciones, y los perjuicios que han de sufrir no serán para contados.

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Los conservadores.

Era de esperar que la actitud poco correcta y lo menos que puede decirse de ella en que se han colocado los conservadores que piden el poder a plazo fijo, había de ser reprobada hasta en aquellas regiones donde los conservadores esos, querían hacer llegar sus quejas angustiosas.

En altas esferas no se ve con agrado, según exactas referencias de que se hace eco *El Imparcial* esta mañana— que los que blasonan uno y otro día de ser la piedra angular, el indispensable cimiento del edificio monárquico restaurado en Sagunto, se olviden de esos antecedentes en cuanto se les despiertan los apetitos del poder, avivando en ellos las nostalgias del presupuesto.

Esa especie de intimación que hacen a los más altos poderes del Estado los conservadores ambiciosos y por ende indiscretos, perjudica a ellos mismos más que a nadie.

El país ve que los conservadores juzgan no en la realización del bien público que les tiene sin cuidado, sino en el bienestar individual, que echan de menos. Enhorabuena que tal hagan. Pero obrando así, no puede llamarse partido serio y gubernamental. Mas respetuosos son los mismísimos revolucionarios. Dicen pestes de los gobiernos, pero no han llegado hasta ahora a formular mensajes como el que *El Estandarte* ha dirigido a la Corona.

Otro partido.

Los que jalean la formación del partido radical monárquico no se dan punto de reposo en la propaganda. Ahora intentan preparar una entrevista de Martos con Ruiz Zorrilla.

¿Dará resultado? Únicamente en un caso podría darlo. En el de que Martos se pusiese resueltamente a las órdenes de Zorrilla.

Pero para esto tendría que empezar Zorrilla por hacerse monárquico, cosa que sus secuaces ni en hipótesis admiten.

De otra suerte, la entrevista será ineficaz. ¿Cómo ha de olvidarse Zorrilla de que Martos fué quien inició las disidencias de los progresistas en las conferencias celebradas en el año 81, allá en Biarritz? Ni que Zorrilla estuviese loco de remate.

Tiene, pues, muy pocos visos de éxito el tal partido radical; y es que los partidos que no responden a necesidades públicas, carecen de razón de existencia. Y si es verdad que el conservador necesita transformarse en consonancia con las exigencias políticas de hoy, lo es también que el partido liberal cumple fielmente su misión histórica y no puede ser relegado al ostracismo porque así se le antoje a nuestros soñadores, con la cabeza llena de humo.

Conferencia.

Mucho se ha hablado esta tarde sobre la entrevista celebrada ayer entre los señores Sagasta y Gamazo.

Aunque nada concreto ha ofrecido hasta ahora, toda vez que el jefe de la situación quiere consultar antes con el gabinete, los más optimistas creen que la conciliación con el grupo económico es un hecho y que el Sr. Moret, queriendo hacer un acto inspirado en móviles que no es ocasión de discutir, se ha cogido los dedos en la puerta, como suele decirse vulgarmente, pasando del libre-cambio, del que siempre fué apóstol a las fronteras del proteccionismo, inutilizándose para defender en lo sucesivo aquellos principios, aunque nadie extrañaría que cuando le convenga vuelva a dicho campo, siquiera padezca su prestigio como economista.

No hay para qué decir si los conservadores se habrán echado de nuevo a temblar ante la idea de que la conciliación con el Sr. Gamazo resulte, porque de esta suerte, se prolongaría su ausencia del poder.

En las Cámaras.

En el Senado reinaba esta tarde la apacible calma de costumbre en la sesión.

En cambio en los pasillos y en el Salón de Conferencias se comentaba con alguna viveza la tardanza con que suelen llegar allí los presupuestos, siendo causa de que muchos de los individuos de aquel alto cuerpo renuncien a su discusión y examen, por no luchar con la premura del tiempo.

Se ha agitado como otras veces la idea de buscar un concierto con la otra cámara, sin que sufra el precepto del código fundamental; pero nada práctico se ha encontrado, y por consiguiente han quedado las cosas en el mismo ser y estado que tenían.

En el Congreso se ha levantado la sesión porque, habiéndose pedido votación nominal en una enmienda, la mayoría abandonó el salón temiendo una derrota y no hubo número, protestando contra ello Romero Robledo y las oposiciones.

Suyo affmo.,—M.

Madrid 11 Junio de 1890.

NUESTRO ALCANCE.

Madrid 11.

CONGRESO.—Los Sres. Laserna y Laá presentan exposiciones sobre el cultivo del tabaco.

Orden del día.—Se aprueba el proyecto de ley de recompensas a la armada.

Sanchez Guerra defiende una enmienda pidiendo se suprima la incautación por el Estado de los establecimientos de segunda enseñanza.

Alonso Castillo le contesta.

Los gamacistas piden votación nominal, resultando 42 votos en pró y 12 en contra.

(Las minorías dicen que no hay número porque la mayoría se ha salido al ver perdida la votación y protestan grandemente).

El Sr. Alonso Martínez, después de reclamar orden varias veces, ordena la lectura del Regla-

mento que exige 70 diputados para tomar acuerdo.

Romero y Villaverde protestan.

El Presidente se lamenta de que haya que levantar la sesión por falta de número.

Nuevas protestas.

Algunas voces: «Esto es una indignidad, es un escándalo, la mayoría se ha retraído, etc.»

El Presidente en medio de las protestas señala la orden del día para mañana y abandona el salón.

Merelles, Ansaldo, gamacistas, romeristas, conservadores, canalejistas y las demás oposiciones han votado en pró de la enmienda.

Los posibilistas y dominguistas no han intervenido.

Después de la sesión del Congreso han conferenciado en el despacho del presidente los señores Alonso Martínez, Gamazo y Sagasta, manifestando el último que el Gobierno acepta la enmienda del Sr. Sanchez Guerra; pero que hoy no se había hecho por no estar presente el ministro de Fomento.

Después han conferenciado los Sres. Sagasta y Gamazo para hallar un término para realizar la conciliación.

Esperan vencer también la resistencia que ofrece el Sr. Puigcerver a la revisión arancelaria.

El Sr. Romero Robledo aconsejaba esta tarde a los diputados que se pida votación nominal todos los días para la aprobación del acta y de los artículos, declinando la responsabilidad sobre el Gobierno, si el primero de Julio no están aprobados los presupuestos.

El Sr. Martos dará en breve la circular de su nuevo partido diciendo que Sagasta no puede seguir en el poder por haber terminado sus compromisos.

Considérase como el único partido liberal dentro de la monarquía.

En el Senado ha seguido la discusión del presupuesto de Puerto-Rico.

GACETA.

DIA 11.

GOBERNACION.—Orden confirmatoria del acuerdo recurrido de la comisión provincial de las Baleares de 23 de Diciembre último, declarando con capacidad para ser elegido concejal del Ayuntamiento de Palma al electo D. Enrique Carlos Cuschieri.

—Otra revocatoria del acuerdo de la Comisión provincial de Orense, que declaró nulas las elecciones municipales verificadas en el Ayuntamiento de Baños de Molgas.

BOLETIN OFICIAL.

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 12.

Gobernación.—Real orden sobre el expediente promovido, con motivo de haber resultado corto de talia a su ingreso en caja José Sanchez Alen, soldado del reemplazo de 1888, por el alistamiento de La Cañiza, provincia de Pontevedra.

Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Resolviendo acerca de la instancia que se ha elevado a este Ministerio, en solicitud de que se aclaren las dudas que han surgido acerca de la manera de acreditar su personalidad y de emitir su voto los llamados a formar parte de la Junta general que habrá de constituirse en Almería para el cumplimiento de la ley relativa al desagüe de las minas.

Gobierno civil.—Minas.—Por D. José Rapallo Torello, se ha solicitado la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «Santo Domingo de la Calzada», de mineral de hierro.

—Por D. Antonio Guijarro, veinte ídem, con el nombre de «Los cinco amigos», de ídem, y por D. Enrique Tovar Oliver, doce ídem, con el nombre de «Purísima Concepción», de ídem.

Juzgados.—El de Cuevas, cita, llama y emplaza, a Juan Cortés Fernández y a Luis Santiago Fernández, para que comparezcan en aquel Juzgado con el fin de notificarles el auto de procesamiento y prisión y recibirles las oportunas inquisitivas en la causa que contra los mismos se sigue por disparo de arma de fuego y lesiones.

—Por el Juzgado de Cazorla, se sigue causa criminal sobre instrucción ilegal, de la que aparece que Salvador Guirado Romera no ha sido encontrado en su domicilio; citando a éste para si quiere mostrarse parte civil y criminalmente en la que está declarada procesada su esposa Francisca García.

Ayuntamientos.—El de Baccres saca a pública subasta varias fincas embargadas por el concepto de consumos y gastos municipales de varios ejercicios.

IDEM DEL DIA 13.

Dirección general de la Deuda pública.—Circular que venciendo en 1.º de Julio próximo un trimestre de intereses de Deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior, y de inscripciones nominativas de igual renta, y un semestre de amortizable al 2 por 100 exterior, se ha acordado admitir el cupón correspondiente al expresado vencimiento.

Dirección general de correos y telégrafos.—Se ha señalado para el día 21 del mes corriente, la licitación pública para contratar el servicio de conducción del correo entre la oficina del ramo de Castellón de la Plana y la de Lucena del Cid, bajo el tipo máximo de 1.500 pesetas anuales.

Gobierno civil.—Publica una relación de los pueblos y personas a quienes se les han entregado cantidades, de las 30.000 pesetas consignadas por el gobierno el mes de Septiembre de 1888, para remediar parte de las calamidades que afligía a esta provincia.

—Con fecha 11 del actual se ha elevado al Sr. Ministro de la Gobernación el expediente y

recurso de alzada interpuesto por D. José Salvador Andrés contra la propiedad de este gobierno confirmando un acuerdo del Ayuntamiento de Bentarique sobre un camino vecinal.

—Por D. Rafael Jordá Perez, se ha solicitado la propiedad de 16 pertenencias mineras con el nombre de «San Jorge», y 12 ídem para las tituladas «La Batalla de Cádiz» y «El Fuerte», todas de mineral de hierro.

Guerra.—Los fiscales instructores de la sumaria que por el delito de deserción y falta de concentración se sigue contra Gabriel Lozano Puertas y Antonio Asencia Ramirez, el primero del reemplazo de 1889, por el cupo de Ohanes y el segundo del de 1888, por el cupo de Almería, los que citan y llaman para que se presenten dentro del plazo de 10 días en el cuartel de San Diego, de la zona de Guadix.

Ayuntamientos.—Los de Alcúdia, Macael, Adra, y Alhabia, sacan a pública subasta varios inmuebles locales.

—El de Cantoria ha declarado prófugo al mozo Pedro Zea Gimenez, por no haberse presentado a pesar de haber sido citado, y el de Santa Fé, que el padrón de cédulas personales de aquel pueblo se había terminado.

GACETILLAS.

Exposición provincial.

Nuestro apreciable colega de Madrid *La Justicia* se ocupa en su número del miércoles de tan importante proyecto y dice:

«LA CRÓNICA MERIDIONAL de Almería consagra un largo artículo a la defensa de la idea por este colega iniciada, de la celebración de una Exposición en aquella hermosa provincia andaluza.»

Aquí copia algunos párrafos de nuestro artículo y termina diciendo:

«Nosotros que hemos comprendido las muchas ventajas que esta Exposición reportaría a la hermosa ciudad de Almería y su provincia, excitamos también por nuestra parte al señor ministro de Fomento para que tome cartas en el asunto y contribuya a que en breve se lleve a la práctica esta idea generosa.»

Damos las más expresivas gracias a nuestro apreciable colega por su concurso, que consideramos valiosísimo, y abrigamos la esperanza de que el Sr. Ministro de Fomento, como los Senadores y Diputados por nuestra provincia, prestarán su apoyo, a la vez que interesarán a la Regente del reino con el fin de conseguir recursos y obtener beneficios para el mayor éxito de tan importante empresa.

También los colegas de provincias se ocupan del particular y nos dedican frases que agradecemos mucho.

Entre ellos, nuestro apreciable colega *El Eco de Cartagena*, dice lo siguiente:

«Por iniciativa de nuestro estimadísimo colega almeriense LA CRÓNICA MERIDIONAL se trata de realizar un proyecto relativo a una Exposición en Almería, para lo cual cuenta ya el colega con el apoyo de aquel Ayuntamiento, de algunas corporaciones y de los agricultores, artistas, propietarios e industriales.»

La Exposición abrazará todos los ramos de la industria, la agricultura y las bellas artes.

El proyecto está bien pensado y debe acogerse por aquellos habitantes con aplauso, pues no hay duda que la celebración del acto ha de producir muchos beneficios a la provincia de Almería.

Felicitemos al colega por su buena idea.

La *Epoca* añade:

«Por iniciativa de LA CRÓNICA MERIDIONAL de Almería se trata de realizar en aquella ciudad una Exposición que abrazará todos los ramos de la industria, la agricultura y las bellas Artes, para lo cual cuenta ya el colega con el apoyo de aquel Ayuntamiento, de algunas corporaciones y de los agricultores, artistas, propietarios e industriales.»

Véase como el proyecto se abre paso y obtiene entusiasta acogida en todas partes.

Telegrama.—En el Centro Agrícola se recibió anteayer un telegrama de Madrid firmado por D. Luis Galvez, participando se encuentra el conde de Montaroz en el extranjero, por lo que ha sido entregado al Sr. Navarro y Rodrigo el telegrama del Centro dirigido a aquel Senador.

Reunión.—Esta noche se celebrará una importantísima reunión en el Ayuntamiento, a la que están convocadas representaciones de todo el comercio, la industria, las artes, la banca, la agricultura, los particulares y todas aquellas personas que deseen coadyuvar a la realización de la Exposición provincial proyectada para el próximo mes de Agosto.

Juventud Democrática.—Esta conocida agrupación política está haciendo algunos preparativos relacionados con la manifestación, que a imitación del año pasado, proyecta celebrar en la próxima feria en honor a los mártires de la libertad y que tanto lucimiento tuvo el año anterior, a la que asistieron las autoridades y todos los partidos políticos.

Sabemos que se han recibido varias adhesiones de algunos pueblos de esta provincia firmadas por jóvenes que desean acudir a este acto.

Un mercado.—Cuando tan difícil creían algunos la construcción de un mercado, hoy tenemos en nuestro poder datos para asegurar que con los rendimientos que de él mismo, queda pagado en diez años, y el Ayuntamiento asegurará una renta mayor que la de hoy.

Cementerio civil.—En el día de ayer se verificó en el Ayuntamiento de esta capital la subasta anunciada para la construcción de dichas obras.

Acudieron al acto cinco licitadores, que presentaron sus respectivas proposiciones, y se hizo la adjudicación en favor del maestro alarife Andrés Oliver, quien se comprometió a realizar las obras en el término de dos semanas, según se exigía en el pliego de condiciones, y en la cantidad de 990 pesetas, rebajando así en cerca de un

cuarenta por ciento el tipo fijado para la subasta.

Celebramos vivamente que al fin hayan sido adjudicadas las obras del Cementerio civil y que en tan breve plazo deban quedar terminadas, pues por que se lleven a cabo venimos luchando hace muchos años y hasta ahora no hemos podido conseguir que se convierta en una realidad ese importante proyecto.

Ejemplo es este que prueba cuánto puede una voluntad tenaz, cuando se pone al servicio de una causa justa. Felicitemos, pues, a cuantos han alcanzado con sus esfuerzos que la necrópolis civil se construya para que no siga dándose el caso tristísimo y vergonzoso de enterrar en el alveo de una rambla los cadáveres que no eran admitidos en el recinto sagrado del Cementerio católico.

Ahora lo que falta es que el proyecto se complemente en breve con la construcción de sepulturas, que puedan ser facilitadas por el Municipio a quienes las reclamen, por el precio que al efecto se fije.

Loco.—Ayer mañana ingresó en el Hospital provincial el demente D. Luis Ballesta Torres, que procedente de Huércal-Overa será trasladado al manicomio de San Baudilio de Llobregat (Barcelona.)

Ahorcado.—Comunican de Gergal, que anteayer apareció ahorcado y pendiente de una rama de olivo el niño de 11 años de aquella vecindad Francisco Carreño Uroz.

Sus padres, vecinos de la barriada las Cabañuelas, ignoran los móviles que le hayan inducido a cometer semejante disparate ó si ha sido violentado por alguien.

El hecho ha causado honda impresión.

Real orden.—Por disposición de la Superioridad ha sido revocado un acuerdo de la Diputación provincial de Almería relativo a la declaración de quinto de un mozo de esta provincia.

Gobernador.—Anoche marchó para la Sierra de Finana, con objeto de pasar unos días en aquellos parajes, el Gobernador civil de la provincia Sr. Sanz y Peray.

Eclipse.—El martes próximo se verificará un notable eclipse de Sol, acerca del cual publicaremos en nuestro próximo número algunos datos curiosos.

Presbítero.—A la misa celebrada ayer con toda solemnidad en el santuario de Santo Domingo por el joven presbítero D. Manuel Lopez Rull, asistió numerosa concurrencia, resultando el acto muy brillante.

Folleto.—Hemos recibido un interesante folleto titulado *El contrabando por Gibraltar*, en el que se ocupa el autor D. Fernando Puig, senador del reino, de como cumple Inglaterra sus compromisos con España y demuestra que la rebaja de derechos a las pasas de Grecia, y no a las de España, constituye una violación del tratado de comercio.

Recomendamos la lectura de estos documentos.

La Exposición.—Nos escribe un amigo manifestándonos que una de las cosas más necesarias para la Exposición, son dos ó tres contadores automáticos que se pueden adquirir en Inglaterra, los cuales indicarían el número de personas que entraron desde su inauguración, lo cual viene a formar una preciosa estadística a la vez que sirve para la intervención exacta del despacho de billetes.

Este aparato sería muy fácil poderlo colocar más tarde en las puertas del teatro, de la plaza de Torres, etc., por ser utilísimo para cualquier empresa.

¿Porque no se arregla?—Durante las tardes y noches se vé muy concurrido desde hace unos días el hermoso paseo del Malecón, y todos los que acuden a aquel sitio lamentan se halle en tan pésimas condiciones y piden a voz en grito al Sr. Alcalde se arregle pronto, se destruyan los asientos que a modo de barreras, hay colocados allí, se mejore el pavimento, se reconstruyan los asientos de piedra que hoy están destruidos, se instalen algunos faroles más pues el alumbrado es muy escaso.

En todo esto a lo sumo podría invertir el municipio de mil a dos mil pesetas, otorgando las obras en subasta para que resulten más económicas, y es lástima que siendo así continúe abandonado aquel paseo.

Compañía.—El jueves salió de esta capital a bordo del vapor *San Fernando* para Cádiz, el contador principal del teatro Novedades D. Felipe Martínez, con el objeto de acompañar a la magnífica compañía de zarzuela que dirige el reputado actor D. Tomás Cabas Galvan, y en la que figura la simpática tiple Srta. D.ª María González, de la que tan gratos recuerdos conserva este público, que ha de actuar en dicho teatro.

En vista de lo que dice la prensa de dicha localidad auguramos a la empresa pingües beneficios.

Ferrocarril de Baccres.—Tenemos las mejores noticias de la próxima construcción de esta línea férrea que tantos beneficios ha de reportar a nuestra provincia, no solo por las grandes masas de hierro que ha de arrastrar en muchos años desde la sierra de Baccres, que es el de mejor calidad conocido hasta el día, si no porque además, esa línea ha de enlazar con la de Murcia a Granada en construcción, que nos pondrá a la vez que la de Linares en comunicación con el resto del mundo civilizado, de que hoy nos encontramos aislados.

Esa Compañía que había sufrido un contratiempo con la caducidad de algunas de sus minas por la falta, no imputable a la misma, del pago de canon de superficie, las recobrará, seguramente, en breve; pues las mismas oficinas de Hacienda han reconocido la nulidad de sus procedimientos que prepararon la caducidad, en virtud de recursos entablados por el Abogado de la Compañía, nuestro amigo D. Miguel García Lopez, resolviendo así en justicia una de las cuestiones más trascendentales del ramo de minas.

ria, cuyo fallo desde ahora será una garantía para la propiedad de esta importantísima riqueza de nuestro subsuelo.

A esa ilusoria caducidad se deberán, sin duda las visitas de algunas comisiones de Ingenieros, a la sierra de Bacares, en el mes pasado, de que nos hicimos eco hace unos días.

Son, por tanto, pura fantasía los proyectos de ferro-carril de que hablan unas comisiones que visitan la sierra de Bacares, contando inocentemente con las minas de la Compañía Belga; porque está muy tranquila de tenerlas ya recuperadas, y es la única que pronto dará principio a la construcción del ferro-carril de dicha sierra a este hermoso puerto, a cuyo fin muy en breve anunciaremos a nuestros lectores los trabajos de expropiación que empezará dicho Letrado.

Diputación.—Segun noticias recibidas de Madrid, parece ser que se han introducido por la superioridad importantísimas rebajas en los presupuestos de la Diputación provincial, reduciendo a 1.000 pesetas los gastos de representación del Presidente, en vez de los 9.000 que hasta aquí disfrutaba, reduciendo a 170 el número de sesiones que debe celebrar la comisión permanente en vez de las 500 ó 600 que en otros años ha celebrado, y mermando otras muchas partidas que hacen una economía próximamente de 30 a 40.000 pesetas anuales.

Aunque todavía no está confirmada la noticia oficialmente, concuerda con la telegrafiada por nuestro corresponsal, dándonos cuenta de haberse acordado en Consejo de Ministros rebajar el 7 por 100 de todos los presupuestos provinciales.

La campaña económica prospera, pues si se tienen en cuenta además las economías de los presupuestos municipales, y carcelarios, resultan algunos millones en beneficio de la provincia de Almería.

Para Orán.—Ayer zarparon para Orán los vapores *Nuevo Acuña* y *Besós* conduciendo carga y pasajeros.

El interóbio de la tisis solo ataca a las naturalezas débiles, esto está probado. Reforzad vuestro organismo con el uso del Jarabe de Hipofosfitos de Climent y el bacilo de Koch detendrá su mortífera marcha.

Unguento y píldoras Holloway.—Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubre, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway y confiados en que ni solo un día pasará sin que ellos se sientan algún tanto mejores. Para la remoción de las úlceras, y cura de las lliteridas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y pecho en general, lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme a las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote de medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir a estas Píldoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía, alimentan y conducen a una acción preparativa.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA.—El Purísimo Corazón de María. S. Modesto, S. Vito, Stas., Creescenciana, Libia Leonides y Eutropia, mrs., Sta. Benilde, San Bernardo de Monjon, S. Abraham confesores y Santa Adelaida, vg.

Liturgia: La misa y el Oficio divino de Ntra. Señora de Guadalupe, Rito doble mayor se solemniza como de 2.ª clase, color blanco.

Catedral: A las 8 y media prima, tertia, misa mayor y demás horas menores. Por la tarde a las 4 horas canónicas.

Santo Domingo: a las 9 misa mayor. Por la tarde ejercicios espirituales con S. D. M. M. a las 5.

San Pedro: A las 8 misa de Comunión. A las 9 misa mayor, Por la tarde a las 6 y media continúan los solemnes cultos en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús con S. D. M. M., estación cantada, rosario, letanía también cantada, actos de desagravios, de consagración, deprecación al Santísimo Corazón, sermón que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Miguel Sir-

vent, Canónigo Doctoral de la Sía. Iglesia Catedral, letrillas y reserva.

San Sebastian: A las 8 misa de comunión general del Apostolado de la Oración. A las 9 misa mayor. Por la tarde a la oración ejercicios en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús con S. D. M. M. y sermón.

Monjas Concepcionistas y Hospital: Misa de Comunión a las 6 y media y por la tarde ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús con S. D. M. M.

Demás Iglesias: A las 8 y media misa mayor y por la tarde rosario.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Sra. de las Angustias en San Pedro.

PERFILES CÓMICOS.

La octava en el Paseo.



Los vecinos del paseo en estos días de octava, no sueñan más que en flautines y en bombardinos y en flautas. Es mucha música sí, aguantar una semana, no por causa de la música, sino por la de la banda.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 12 A LAS 3 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 13. ENTRADOS.

Vapor inglés «Aurora», de Newcastle, con carbon.

ULTIMA HORA.

EXTRANJERO.

Paris 12.
4 por 100 exterior español, 78.09.
Buda-Pesth 12.

El emperador, contestando a algunos delegados ha manifestado que Austria no está dispuesta a tomar la iniciativa en el asunto relativo a los Balkanes.

Belgrado 12.
Han producido gran emoción aquí las noticias relativas a los aumentos militares proyectados en Austria, temiéndose que pueda influir en este principado.

Roma 12.
El encargado de negocios en Paris ha sido llamado para informar al gobierno sobre la introducción de los vinos italianos en Francia.

Dicho funcionario ha manifestado que el gobierno de la República está favorablemente dispuesto; pero que urge obrar con rapidez y comenzar haciendo pequeñas concesiones para no encontrar obstáculos en las tendencias marcadamente proteccionistas de la cámara francesa.

Berlin 12.
Dáse como segura para fines de Agosto la entrevista de los cancilleres conde Kalnoky, Crispi y general Caprivi.

El punto de reunión se ha fijado ya en Carlsbad.

Roma 12.
Muy pronto se presentará a las cámaras el proyecto de aumento de las fortificaciones de la Isla Cabrera para hacerla inexpugnable.

También se trabaja con actividad en las fortificaciones de Sperrin. Procedente de Magdeburgo y con destino a dicha plaza ha salido un tren cargado de planchas de blindaje de acero al que seguirán en breve otros muchos.

Berlin 12.
Siguen tropezando con dificultades los créditos pedidos para aumento del ejército. El gobierno los considera indispensables y se teme un conflicto si continúa la resistencia entre los diputados.

INTERESANTE.

A continuación insertamos los telegramas recibidos por el Alcalde de esta capital, en contestación a los que dicha autoridad dirigió a los señores Diputados y Senadores por esta provincia.

Los telegramas empiezan por ser muy satisfactorios, y prueban hasta qué punto la fé y el entusiasmo en la defensa de los intereses de la provincia, llegan a conseguir resultados y nuestras reclamaciones tienen en los poderes públicos y en nuestros representantes en Cortes, simpático eco.

Desde que la opinión se ha despertado en esta provincia, y se manifiesta frecuentemente, los éxitos vienen a ser tantos, cuantas veces esta opinión se pone en ejercicio.

Hé aquí los telegramas a que nos referimos: «En las Cámaras americanas existen dificultades para aprobar la elevación de los derechos sobre las uvas y el Gobierno español está ya trabajando para evitar el perjuicio que a esa comarca produciría.

Por mi parte, ya sabe V. con cuanto interés miro todos los asuntos que se relacionan con esa noble provincia.—Navarro Rodrigo.

El Gobierno hizo las oportunas reclamaciones y según las noticias que comunica nuestro ministro en Washington no parece probable que el Senado americano apruebe el proyecto de elevación de los derechos sobre las uvas.—Laserna.

Confirmando el telegrama del Sr. Navarro Rodrigo. Seguimos gestionando cerca del Gobierno para que reitere sus esfuerzos en pró del deseo unánime de esa provincia.—Perez Garcia.

Haré cuanto pueda apoyando las justas pretensiones de esa provincia.—Cárdenas.»

(Alcance telegráfico)

Madrid 13, 1 t.
Los señores Sagasta y Gamazo han conferenciado extensamente sobre la cuestión política, y aunque se guarda absoluta reserva, la opinión general es de que habian fracasado por ahora las negociaciones, a consecuencia de las dificultades que algunos venian oponiendo al programa económico gacacista un tanto interesado.—P.

Madrid 13, 1 40 t.
El periódico «El Liberal», en su edición de esta mañana, publica un interesante artículo, aplaudiendo la revocación del acuerdo dictado para ex-carreación del famoso matutero «Pepe el Huevero.»

Segun las noticias de última hora, los conservadores combatirán energicamente el aplazamiento acordado para verificarse las elecciones provinciales.—P.

Madrid 13, 2 t.
Los éxitos obtenidos por el ilustre marino D. Isaac Peral, siguen despertando entusiasmo en todas partes.

El gobierno ha acordado en principio conceder a Peral un fuerte donativo en metálico que quizá se eleve a

500.000 pesetas y el ascenso inmediato, como premio a sus constantes afanes.—P.

Madrid 13, 3 30 n.
El Sr. Martos presentó en el Congreso una proposición de ley pidiendo la amnistía general para los delitos políticos, quedando sobrecuidos los procesos pendientes y permitiendo la vuelta de los emigrados, reingresando los militares con sus grados y honores correspondientes.

El Gobierno la rechazará.—P.
Madrid 13, 9 n.

Entre los ministeriales ha producido mal efecto el que algunos ministros rechazaran la fórmula económica del Sr. Gamazo.

Hablase de nuevas disidencias. En ambas Cámaras siguió la discusión de los presupuestos.

Bolsa.
4 por 100 interior, 78.00.
4 por 100 exterior, 80.80.
4 por 100 amortizable, 89.60.
Cambios.
Londres 90 días fecha, 26.07.
Paris ocho días vista, 3.95.—P.

Almacen.

Se alquila un espacioso almacen de bajos y altos en la Chanca, bajada de la Puerta del Socorro de esta ciudad.
Informará su dueño, calle de la Reina 9. 7-10

Jamones (pura magra),

embutidos de lomo, chorizos, longanizas estremeñas, lonjas ó mantas de magra, salchichón de Vich y Arlés, conservas de carnes y pescados, y los especiales vinos de Valdepeñas a 24 cuartos jarro. Tienda de Ultramarinos del Malagueño.
2.—Marquesa.—2.

Petróleo.

En el almacen de los Sres. Campos é hijo, plaza de la Virgen del Mar, núm. 1, se vende petróleo a precios muy arreglados. 4

Subasta.

Tendrá efecto de dos cortijos, uno llamado de Perosa situado en la Cañada de San Urbano, cabida de 70 tahullas; y el otro sito en las Peñicas de Clemente de 24 tahullas, ambos radican en este término, y pertenecen a la testamentaria del Excmo. Sr. Marqués de Iniza.
Dicha subasta se verificará el día 1.º de Julio próximo de una a tres de la tarde en la Notaria de Don Manuel Martín Blanco, calle de Wamba núm. 5 espalda del café Suizo, donde está de manifiesto el pliego de condiciones. 6

Doctor Rubira.

El doctor en Medicina y Cirugía D. José Rubira García, pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que por motivos de salud deja de visitar a domicilio, cual hasta ahora venia haciéndolo, y establece consulta diaria, excepto los días festivos, en su estudio, calle de Torres núm. 1, durante las horas, de 11 de la mañana a 2 de la tarde.
Sin embargo de lo expresado, asistirá a domicilio los casos de parto a que fuere llamado, y también concurrirá a las consultas con los compañeros, en toda clase de enfermedades.

Depósito en Alhama de Almería

casa de Juan Rodríguez Calvache.
Cemento superior a 14 reales quintal.
Flor de azufre a 32 id. id.
Yeso molido y cernido a 30 id. cahiz.

ALMERIA.—1890.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

fragmentos de carta que ha dejado aquel que ya no existe.

No se debe despreciar el menor documento auténtico, teniendo en cuenta lo difícil que es profundizar y conocer los verdaderos motivos, los móviles secretos de una acción, por insignificante que sea, cuando emana de un individuo que sale de la esfera vulgar.

El desaliento y el pesar habian echado profundas raíces en el alma de Werther, y poco a poco habian ido apoderándose de todo su sér. La armonía de sus facultades se habia destruido por completo. El ciego y febril arrebato que las trastornaba causó en él los más fuertes estragos, concluyendo por sumirle en un triste abatimiento, mas penoso aún de soportar que los males con que habia luchado hasta entonces.

Las angustias de su corazón agotaron las pocas fuerzas que le quedaban. Su viveza y su sagacidad se extinguieron. Cada vez se mostraba más sombrío é insociable, y a medida que iba siendo más desgraciado se volvía mas injusto. Así, al menos, lo aseguraron los amigos de Alberto, los cuales dicen que Werther no habia sabido apreciar a aquel hombre de corazón recto que, gozando a fin de una dicha largo tiempo deseada, sólo lo pensaba en afianzar el porvenir de su felicidad. ¿Cómo habia de comprender semejante anhelo quien disipa y entregaba a

a sus derechos, y en mis atenciones y cuidados una embozada censura? Lo conozco y lo siento: me vé con disgusto; quisiera tenerme muy lejos de aquí; mi presencia es un peso para él.»

Hablando así, tan pronto aceleraba su marcha como la detenía. Algunas veces parecía querer volverse atrás; pero de nuevo emprendía el camino, sumido siempre en sombrías reflexiones, que sólo se adivinaban por algunas palabras entrecortadas que salían de sus labios. De este modo llegó a la casa sin darse apenas cuenta de ello. Entró preguntando por el juez y por Carlota, y encontró a toda la gente en conmoción. El mayor de los hermanos de Carlota, le hizo saber que habia sucedido una desgracia en Wahlheim: que un aldeano habia sido asesinado. Esta noticia no hizo en él grande impresión, y se dirigió a la sala inmediata donde halló a Carlota esforzándose por retener a su padre, que enfermo y todo como estaba, quería marchar en seguida al lugar de la ocurrencia, para instruir las primeras diligencias sobre aquel crimen cuyo autor era aún desconocido. Se habia encontrado el cadáver, por la mañana muy temprano, delante de la puerta de un cortijo, y las sospechas recaían ya en alguno. La víctima habia estado al servicio de una viuda, que poco antes habia despedido a otro criado con motivo de un grave disgusto.

EL EDITOR AL LECTOR.

¡Cuánto hubiera yo deseado tener, respecto a los últimos días de nuestro desgraciado amigo, suficientes pormenores escritos por su propia mano, para no verme en la necesidad de intercalar relaciones en la continuación de las cartas que él nos ha dejado!

He puesto empeño en recoger los más exactos detalles de las personas que debían estar mejor informadas, y estos detalles tienen todos un carácter uniforme. Las narraciones convienen hasta en las menores circunstancias. Unicamente en la manera de juzgar los sentimientos de los personajes difieren algun tanto los pareceres.

Sólo nos resta, pues, referir con fidelidad lo que nuestras averiguaciones nos han hecho conocer, añadiendo a esto las cartas ó

DIARIO DE AVISOS.

PÍLDORAS CATÁRTICAS DEL DR. AYER

La Mejor MEDICINA de Familia.



Premiadas con MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona

Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y ÚNICO que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas a tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos a los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Agentes generales en España VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona

Denticina infalible.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los deseanjan. Una caja, 12 rs; que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid Sacramento 2, botica, y plaza de la Villa, 4 por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Almería.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAÍS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza La Cruz Blanca.—Vinos embotellados de Burdeos finos y Champagne.

Alambres galvanizados a precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.
Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

CARMONA Y COMPAÑIA.

10.—Tiendas.—10.

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela y al público en general, que acabamos de recibir el surtido completo de artículos para la presente estación como son abanicos japoneses y del país, tiras y entredoses bordados, cintas de seda en todos anchos y colores, lizas y grabadas, puntillas y blondas de algodón y seda, botones en todas clases, adornos de concha para la cabeza, alfileres para la corbata de caballero, carteras y petacas, artículos de viaje, perfumería superior, y otros muchos géneros difícil de enumerar.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios a precios económicos como también se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

También tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.



DE LOS RR. PADRES BENEDICTINOS

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que una a su delicioso paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Véndense en toda España a los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y a la vainilla.

Evítense las numerosas falsificaciones exigiendo siempre el nombre BENE-DICTINOS, en las etiquetas.

En Almería: Único depósito, confitería de la Palma, paseo del Príncipe, 8. 53

PIDANSE TARIFAS.

Gran carroza estufa con cuatro caballos, cama imperial gran pompa, estilo de Luis XIV, con 60 luces. Coche especial para traslados. Entierros por tarifa, desde 16 pesetas. Servicio permanente. Real, 16.—Teléfono 50.—LA FUNERARIA.

MADRID BARCELONA, PARIS. SOMBRERERIA.

PASEO DEL PRINCIPE ALFONSO, NUM. 8.

Almería.

Pianos de alquiler.

Reyes Católicos núm. 18.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJA.

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados.

10.000.000 DE PESETAS.

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en Junta general de 31 Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

	Pesetas	
Suscripción.	46.085.364,66	
Riesgos en curso.	28.373.958,02	
Ingreso anual por primas.	1.127.081,81	
Reservas.	1.875.177,96	
Siniestro pagados en 1887 y 1888.	428.750.	
Activo.	12.716.568,40	

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Inspección General.—Oficinas Central en Andalucía.—Sevilla, Maese Rodrigo 36.

En Almería.—Los Banqueros hijos de Luis Terriza.

VALER QUINTO PISAN EN ORO

LAS PÍLDORAS Y UNGÜENTO DE MALLOWAY

ECURSAIN

todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

acompañarla a su casa, si Alberto no iba por ella.

El aire fresco y puro de la mañana hizo poca impresión en su ánimo. Un peso enorme oprimía su pecho; su espíritu se hallaba atormentado por las más tristes imágenes, y el movimiento de sus ideas le hacía vagar entre crueles reflexiones. Como vivía en un perpétuo hastío de sí mismo, la situación de los demás le parecía tan violenta y agitada como la suya. Se imaginaba haber turbado la buena armonía de Alberto y Carlota, y se dirigía con este motivo los severos reproches, mezclados de sorda indignación contra el marido. Durante el camino sus pensamientos tomaron este rumbo:—«¡Ah! se decía apretando los dientes con furor; hé ahí rota esa unión tan íntima, tan cordial, tan espontánea. ¿Qué ha sido de aquel tierno interés, de aquella confianza tranquila que parecía inalterable? Hoy ya no es más que hastío é indiferencia. El más pequeño asunto interesa a ese hombre más que su mujer. ¡Una mujer tan adorable! Pero ¿sabe él acaso apreciarla? ¿Sospecha ni remotamente lo que vale? ¡Y ella le pertenece, es suya!... ¡Oh! bien lo sé. Debía haberme acostumbrado ya a esta idea y, sin embargo, me desespera y acabará por matarme. Y la amistad que Alberto me había prometido ¿qué se ha hecho de ella? ¿Vé en mi adhesión a Carlota un ataque

azar los tesoros de su alma, sin reservarse para lo sucesivo más que privaciones y sufrimientos?

Afirman también que Alberto no había podido cambiar en tan poco tiempo, y que era siempre el mismo hombre tan ponderado y estimado por Werther cuando empezaron a conocerse. Amaba a Carlota sobre todo en el mundo; estaba orgulloso de ella, y deseaba verla admirada por cuantos se le acercaban como la más perfecta criatura. ¿Podía vituperársele porque tratara de alejar de ella la sombra de una sospecha, ó porque rehusara ceder en lo más mínimo la posesión de tan preciado bien? Confiesan, ciertamente, que Alberto abandonaba con frecuencia la habitación de su mujer cuando Werther se presentaba en ella; pero no era, según dicen, ni por odio ni por indiferencia hacia su amigo, sino únicamente porque había notado el pesar secreto que su presencia ocasionaba á Werther.

Un día, hallándose enfermo el padre de Carlota, y habiendo tenido necesidad de guardar cama, mandó el coche en busca de su hija. Era una hermosa mañana de invierno. Las primeras nieves habían caído en abundancia, y el campo estaba cubierto de blanca alfombra.

Werther se puso en camino al día siguiente para ir a reunirse con Carlota y

el hombre, ese semi-Dios tan ensalzado? ¿No le faltan las fuerzas cuando más las necesita? Y cuando bate sus alas en el cielo de los placeres, lo mismo que cuando se sumerge en la desesperación ¿no se vé siempre detenido y condenado á convencerse de que es débil y pequeño. El, que esperaba perderse en lo infinito?